

España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar.	2'50
Número suelto.	0,05

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El «Peral»

Madrid 18 á las 3 t.

Se han verificado nuevas pruebas del submarino *Peral*, con satisfactorio éxito.

El submarino permaneció sumergido 25 minutos, navegando debajo del agua seguido de una multitud de buques.

Cuando subió á la superficie fué frenéticamente vitoreado.

Asuntos mercantiles

Madrid 18 á las 3'15 t.

A las nueve de esta noche deben reunirse nuevamente los representantes de las Cámaras de Comercio en el Círculo de la Unión mercantil, para tratar del restablecimiento de los Jueces mercantiles y de la reforma de los artículos del Código de Comercio relacionados con las quiebras.

La cuestión anglo-portuguesa

Madrid 18 á las 3'25 t.

Telegramas particulares recibidos de Lisboa, acusan una gran agitación en Portugal á causa de la tirantez de relaciones entre el Gobierno inglés y el lusitano.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 18 á las 3'45 t.

Las Cámaras de Comercio de España inaugurarán hoy su asamblea.

Tratarán de la reforma de la contribución industrial.

Luego visitarán al Sr. Sagasta para rogarle que se retire el dictamen referente á dicho proyecto.

La enfermedad reinante

Madrid 18 á las 4 t.

Continúa haciendo estragos el gripe. La enfermedad por fortuna no es grave ni de duración.

En ambas Cámaras se nota la ausencia de muchos Senadores y Diputados, atacados de ella.

La conciliación

Madrid 18 á las 4'20 t.

El Sr. Sagasta cuenta con el incondicional apoyo del General Lopez Dominguez y del señor Gamazo.

Créese que está muy próxima la combinación ministerial y que en ella figurará también el Sr. Bosch.

La Ley municipal

Madrid 18 á las 4'50 t.

Al Consejo de Ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina llevará el Sr. Capdepón el proyecto de Ley municipal.

En ella se establecen severos preceptos para exigir de un modo eficaz, la más estrecha responsabilidad á los concejales, por sus acuerdos.

La salud pública

Madrid 19 á las 12'15 t.

Continúa en su apogeo la enfermedad *gripe*. S. M. la Reina está resfriada.

La hija del ministro de Hacienda está grave. En todos los centros científicos, políticos y bur-sátiles se ven desiertos á causa de la enfermedad reinante.

Consejo de ministros

Madrid 19 á las 12'30 t.

En el Consejo celebrado en Palacio con su majestad la Reina el señor Sagasta ha pronunciado el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior; se han firmado los nombramientos de consejeros de la junta consultiva colonial y el Real decreto referente á la creación de la Junta de puestos de Cuba y Puerto-Rico.

Los debates parlamentarios

Madrid 19 á las 12'45 t.

Hoy en el Senado continuará la interpelación del Marqués de Trives sobre la política del Ministerio.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas consumirá el segundo turno contestando al Sr. D. Luis Silvela.

Noticias varias

Madrid 19 á las 1'15 t.

Las cortes se cerrarán el sábado próximo. El domingo se celebrará Consejo de Ministros.

S. M. la Reina está mejor. El Rey y las infantas, siguen en buen estado.

Más noticias

Madrid 19 á las 1'45 t.

Al primer Consejo que se celebre durante las vacaciones llevará el Sr. Capdepón el asunto del nombramiento de Alcaldes.

Hoy en el congreso el Sr. Espinosa explanará su interpelación sobre administración provincial y municipal.

Consejillo

Madrid 19 á las 2'30 t.

En el Consejo que han celebrado los ministros despues de terminado el Consejo en Palacio, han acordado no aceptar la interpelación del Sr. Espinosa. Este presentará con arreglo al reglamento, una proposición incidental.

El Gobierno ha convenido hacer los nuevos nombramientos de alcalde.

Efemérides

20 de Diciembre de 1591

Decapitación del Justicia mayor de Aragón D Juan de Lanuza

Más de once años venía sufriendo toda clase de vejámenes y privaciones el confidente íntimo de Felipe II, Antonio Pérez, por las sospechas que sobre él recaían de ser autor ó cómplice del asesinato de D. Juan de Escobedo el Secretario de D. Juan de Austria, así que con el fin de encontrar alivio á sus males y protección á su causa, salió fugitivo de la Corte en la noche del 19 de Abril de 1590, disfrazándose al efecto con el traje de su mujer. El asilo de dominios de Calatayud le sirvió de refugio y de salvaguardia el fuero aragonés, llamado de la *Manifestación*, que sólo por juez árbitro para fallar las causas de los acogidos á él, al justicia mayor del reino. Al poco tiempo, y en vista de que la Junta de Letrados designada para entender en el asunto, opinaba que aunque el fuero al que estaba acogido el procesado no podía ser anulado había, en cambio, el medio de Manifestación y de que los inquisidores reclamaran al preso, éste ingresaba de nuevo en la cárcel inquisitorial de la Aljafería y el pueblo hacia frente á la debilidad de aquellos jueces, sacrificando sus vidas en defensa de las libertades del reino! Después de funestas escenas accedieron los aragoneses á que entraran en la ciudad las tropas realistas, bajo la promesa que les dió el mismo Felipe II de respetar aquellas, pero lo cierto es que el Justicia mayor, D. Juan de Lanuza, fué hecho cautivo por haber alentado y amparado á los fueristas y al día siguiente, contra todo derecho y sin formación de proceso, era ajusticiado, sus bienes confiscados y demolidas todas sus fincas. Con él quedaron igualmente extinguidas las libertades de Aragón y sujeto á la elección y autonomía del trono el supremo cargo de magistrado, que desde siglo y medio estaba vinculado, en la ilustre familia de los Lanuzas. Más afortunado Antonio Pérez que los que por su causa habían sido víctimas de los males enunciados, logró escapar de sus perseguidores internándose en el territorio francés.

Antología

DE POETAS LÍRICOS ITALIANOS, TRADUCIDOS EN VERSO CASTELLANO (1200-1889). OBRA RECOGIDA, ORDENADA, ANOTADA Y EN PARTE TRADUCIDA POR JUAN LUIS ESTELRICH. PALMA DE MALLORCA, 1889.

En proporción á la actividad y á la producción intelectuales que hay en España, comparada con Francia, es de notar y acaso de celebrar, que la vida está en nuestra Península mucho menos reconcentrada que en la república vecina. A veces, ya en Barcelona, ya en Sevilla, ya en ciudades de provincia menos importantes, salen libros de más valor é interés que los que en Madrid se publican; y á veces hay, en provincias, hombres de ciencia ó de letras de mas estudios y de mayor originalidad que los que en Madrid figuran.

En Madrid, á no dudarlo se consumen muchos talentos claros y muchos agudos ingenios en hablar y no en escribir, y si escriben y hablan, es de política militante y no de asuntos más serios, aunque menos provechosos.

Sea por lo que sea, es lo cierto que el movimiento de los espíritus no recibe tanto su impulso inicial de Madrid para España como de París para Francia. Nuestra centralización literaria no ha llegado á equipararse con la centralización administrativa. Esto es un bien con tal de que no nos aislemos unos de otros y nos conozcamos y estimemos como es debido dentro de la unidad nacional y aun dentro de círculo mas amplio, pues en letras y en ciencias es menester aspirar á la unión ibérica, en la cual ingresen las que fueron colonias de Iberia y hoy

son en América independientes repúblicas donde se habla portugués ó castellano.

No se ha de extrañar que se nos ocurra decir lo que antecede al considerar el libro del señor Estelrich, cuyo título sirve de epígrafe. El libro es de aménisima lectura y vale bastante para nuestra historia literaria.

El Sr. Estelrich, erudito, literato de buen gusto y elegante poeta, pensó primero en ejercitarse y se ejercitó, á par de escribir composiciones originales, en poner en verso castellano lo que mas le agradase de los líricos de Italia. Y este primer propósito le llevó naturalmente á formar otro, que es el que dió origen al libro de que tratamos: el de reunir, en una Antología ó colección selecta, lo mejor de cuanto se ha traducido en verso castellano de los líricos de la otra Hesperia.

Dicen ahora etnógrafos profundos que España fué poblada por berberes ó por otros pueblos de Africa; que tenemos mucho de chusita y de semítico y de no sé qué otras castas en la sangre de nuestras venas; pero es lo cierto que España hubo de latinizarse como por encanto. A poco de la conquista romana, por casi toda España debió de hablarse un latín más ó menos rústico. Apenas en un rincón quedó el euscario como reliquia de uno de los idiomas primitivos. Por donde bien se puede presumir que el euscario no sería el único de estos idiomas y que habría otros, ya arianos y harto parecidos al latín.

No se concibe de otro modo la rápida latinización. Y menos aún si se atiende á la persistencia del latín despues. Pueblos germánicos nos conquistaron y vinieron á España en mayor número que los romanos, sin dejar apenas huellas de su paso en nuestra lengua. Los árabes y los berberes estuvieron mas tarde en la Península, tambien en mayor número y más siglos que los romanos, y apenas quedarán en nuestra lengua actual formás sintácticas que no sean latinas, ni más de seis ó setecientos vocablos usuales arábigos y africanos, muchos de los cuales van cayendo en desuso; la misma fuerza latina de nuestra habla los expelle de su organismo.

Somos, pues, no cabe duda, un pueblo latino; tan latino como Italia y más que Francia, aunque, dentro de este comun predicamento, con bien marcados y exclusivos caracteres.

El ingenio, la inventiva y el trabajo mental de los franceses han sido fecundísimos en todos los siglos, y singularmente en los tres últimos. Su preponderancia política no ha sido menor. La misión de inventar teorías y sistemas, y sobre todo de divulgarlos, no se puede negar á los franceses. Las ideas de Francia han influido mucho y con frecuencia en España; y tal vez el pensamiento y el saber de los pueblos del Norte de Europa mas nos han venido mediantemente por los franceses que inmediatamente de Inglaterra, de Germania ó de Rusia.

No se dirá que, concediendo todo esto, concedemos poco á la cultura de Francia, y la contamos por poco como elemento de nuestra propia cultura; pero menester es convenir en que el contacto mental de España con Italia ha sido mayor y más íntimo siempre, aunque de Francia sólo nos separen los Pirineos; y de Italia larga extensión de mar y de la Francia misma.

Los tres idiomas, francés, italiano y español, casi tienen el mismo vocabulario; pero la índole sintáctica del francés, su prosodia y su pronunciación, nos le hacen mil veces más peregrino que el italiano. Como no aprenda un español el francés desde niño ó no tenga cierta disposición.

Nace de esta semejanza de los idiomas, ó más bien no nace, sino es síntoma esta semejanza, de que los espíritus son más afines, y así se compenetran mejor, sobre todo en aquello en que está la semejanza más marcada.

Tomando los idiomas como manifestación sensible de los espíritus, figurémonos el español y el italiano como dos círculos excéntricos que se intersectan. En nuestro sentir, lo no intersectado y no sobrepuesto es en el español la prosa y la poesía épico-popular, originalísima y harto distinta de la italiana. Nuestros romances y nuestro teatro, en lo que del romance se deriva, á nada se parecen de lo italiano. Nuestra buena prosa tal vez se parece más á la francesa, á pesar del hiperbaton y de la amplia libertad de construcción. Pero en la poesía lírica pura, salvo las coplas, coincidimos con la italiana, la hemos tomado por modelo á menudo, y los dos más fructíferos y bellos florecimientos poéticos de España se deben en gran parte á esta imitación, que, lejos de ahogar el ingenio propio y castizo, le ha prestado alas y le ha revestido de forma adecuada y hermosa.

De la revolución literaria, realizada por Boscan y Garcilasso, nadie niega el origen italiano. La que inició Luzan en el siglo pasado es la

que se empeñan todos en declarar francesa de origen, mientras el que escribe esto, en lo tocante á la poesía, la considera italiana también.

Si se recapacita y se hace la distinción debida se verá patente la exactitud del aserto.

Desde el reinado de Luis XIV, con sus brillantes escritores y el movimiento que Descartes imprimió á la filosofía, Francia conquistó algo como principado intelectual, que la Enciclopedia, Voltaire, Rousseau y la gran Revolución afirmaron y extendieron sobre el resto de Europa y del mundo. Si España se sometió no fué más sumisa que Italia, Inglaterra y hasta Alemania; y esta sumisión, no sin vehementes y poderosas protestas, fué para seguir la corriente de las ideas y del pensamiento humano en lo que tuvo de más general y cosmopolita: fué para estar de acuerdo con lo que se llamó vulgarmente espíritu de la época ó del siglo; para que toda persona discreta y culta estuviese á la altura de la ilustración y de los adelantos, vistiese de moda su entendimiento y no fuese retrógrada y obscurantista, sino liberal, progresiva y acérrima contraria de todos los fanatismos y supersticiones.

No desconocemos este influjo; pero fué el influjo que Francia ejerció por donde quiera. No desconocemos tampoco que las ideas francesas hubieron de penetrar en la literatura; que Boileau, como preceptista, fué tenido por un oráculo; que Racine, Corneille y Moliere fueron admirados y considerados como los mejores modelos; pero, al volver al gusto y á los preceptos clásicos, buscamos y hallamos en nuestra patria modelos más adecuados, en la lírica sobre todo, y para los preceptos, Aristóteles y Horacio nos los enseñaban mejor que Boileau.

Los grandes líricos franceses han venido en Francia más tarde. Andrés Chénier no fué divulgado hasta el fin casi del primer tercio de este siglo; y Musset, Lamartine y Victor Hugo pertenecen á otra época, á la época del romanticismo, en la cual, rompiendo con la opinión general, y tal vez reformando la nuestra, creemos que fuimos más imitadores de los franceses que en la época llamada clásica y hasta pseudo-clásica á la francesa.

En el siglo XVIII y en el primer tercio del XIX sucedió lo mismo que en el siglo XVI y que en el XVII, en lo que no fué romance ni teatro, ni llegó al último extremo del culteranismo: nuestros modelos, sobre todo en poesía lírica, despues de los griegos poco estudiados, fueron los líricos de Italia.

Nunca el entusiasmo y la reverencia hacia lo francés han sido en España tan grandes como los que hicieron decir á Lope que no se atrevía á competir con los poetas de Italia, que son solos y soles,

El, con sus rudos versos españoles.

Clara muestra de este influjo constante de la poesía lírica italiana en la nuestra da la Antología de que hablamos. Hay en ella composiciones de más de 120 poetas en Italia, traducidas en verso castellano por mayor número de poetas españoles de todos los siglos y de todas las regiones por donde se ha extendido nuestra raza y nuestra lengua. Entre estos traductores se cuentan en la Península Boscan, Garcilasso, Fray Luis de León, Góngora, Hurtado de Mendoza, Lope, Quevedo, Luzan, Meléndez, ambos Moratines, Quintana, Gallegor Lista, Espronceda, Hartzenbusch, Zorrilla, Alcalá Galiano, Manuel del Palacio, Menéndez Pelayo, Gabanyes y Milán Fontanals, y en las repúblicas de América Pesado, Oyuela, Calcaño, Arango y Escaldón, Baralt y otros.

El tomo que ha publicado el Sr. Estelrich honra á la imprenta de Palma de Mallorca, por su corrección, elegancia y limpieza. Consta de cerca de 900 páginas, y contiene una discreta Introducción crítica en forma de carta dirigida á Menéndez Pelayo; muchas notas é ilustraciones: apuntes biográficos sobre todos los poetas de quienes se dá algo traducido; y gran profusión de estas traducciones: quizás de 400 á 500.

Entre las ilustraciones, notas y apéndices, hay en este libro cosas curiosísimas y de mucho interés. Tales son la disertación de Milá y Fontanals sobre el influjo de la poesía italiana en la catalana: el índice de autores castellanos y catalanes traducidos al italiano: uno de los hermosos cantos de Leopardi traducido en verso vascuence: varias traducciones catalanas, y poesías de Italia, y muchas poesías originales, en español, donde la imitación ó el influjo de los poetas de Italia marcadamente se percibe.

El colector Sr. Estelrich ha contribuido, más que ningún otro versificador, á llenar el volumen con traducciones suyas. Pasan de 50, y no desmerecen de las más fieles y hermosas que hay en el tomo.

Traducir en verso del italiano al español es mas lujo que necesidad; es mas gala que conveniencia: apenas habrá persona culta, en España,

y aficionada á versos, que no entienda los italianos casi tan bien como los escritos en su idioma nativo. Por esto mismo, sin embargo, es más difícil y más peligroso el oficio del traductor. Como apenas hay quien no entienda el original todo, comparan con él la traducción y ésta sale deslucida, ya porque no es posible ó es en extremo difícil ser tan natural y espontáneo reproduciendo el pensamiento ajeno como expresando el propio; ya porque los vocablos de un idioma extraño, que no empleamos ni avillanamos á cada instante para significar lo más vulgar y lo más prosaico de la vida diaria, nos suenan más noble y más gentilmente.

En cambio, si por este motivo es ingrato el oficio de traducir del italiano, en verso, el oficio es útil para dar flexibilidad á nuestro idioma, perfeccionar sus metras, y acrecentar las riquezas, gallardía y elegancia de la dicción.

El estudio de los italianos hizo que Boscan y Garcilaso renovasen nuestra métrica en el siglo XVI, y que á fines del XVIII y principios del presente, otros autores mejorasen la dicción poética y que perfeccionasen la armonía rítmica del endecasílabo libre Jovellanos y Moratín, siguiéndolos con gran arte y raro primor, en nuestros días Ventura de la Vega en su admirable traducción del libro I de la *Eneida*; Cañete en varias composiciones, y singularmente Menéndez Pelayo en sus *Canciones* y en las dos epístolas á Horacio y á sus amigos de Santander; en todo lo cual se ve clara la influencia de Parini, de Foscolo, de Manzoni en la *Urania*, y de otros brillantes poetas de Italia.

Por todo lo dicho se reconocerá bien que la *Antología* del Sr. Estelrich es obra, á más de amenísima lectura, de suma curiosidad y de no corta importancia para el estudio de la historia de nuestras letras.

JUAN VALERA.

Reforma Sanitaria

DE PALMA

Discurso leído en el Ateneo Balear, por don Eusebio Estada, Presidente de la Sección de Ciencias.

Señores:

El tema desde hoy sometido á vuestro examen y deliberación está dividido en cuatro partes y copiado textualmente dice así:

1.º La ciencia y la experiencia acreditan de un modo indubitable que mejorando las condiciones sanitarias de las poblaciones, abasteciéndolas de aguas puras y saneándolas convenientemente por medio del alcantarillado, disminuyen de un modo considerable la mortalidad y las enfermedades infecciosas.

2.º Palma no reúne las buenas condiciones sanitarias á que es posible aspirar en el estado actual de los conocimientos higiénicos. Las diferentes Administraciones que se han sucedido en nuestro Municipio no han dado muestras visibles hasta aquí de haber comprendido la importancia grandísima de este orden de ideas, ni las reformas emprendidas en diferentes épocas responden con su mezquindad y deficiencia á un plan completo y bien definido que podría mejorar notoriamente las condiciones sanitarias de Palma.

3.º ¿Ha progresado la opinión general en este terreno hasta el punto que la Corporación municipal pueda ver en dicho progreso una garantía de que el público está dispuesto á soportar los desembolsos necesarios para mejorar las actuales condiciones higiénicas de nuestra ciudad?

4.º ¿Qué temperamentos podrían adoptarse, qué medios prácticos podrían seguirse, qué plan económico podría aplicarse, para llevar al terreno de los hechos las mejoras sanitarias y urbanas que reclama la capital de las Baleares?

Como veis es un problema esencialmente práctico el que se os propone, problema que interesa vivamente á todos los que vivimos dentro de los muros de la antigua ciudad de Mallorca. Al tener el honor de iniciar esta discusión ya que la estremada benevolencia del Ateneo me impone este deber, cúmprolo gustoso por ley de gratitud, con buena voluntad y recto propósito, alimentando la lisonjera esperanza de que la semilla que aquí sembramos dará algún día tal vez no lejano, provechosos y sazonados frutos. Conocidas son mis opiniones respecto de la cuestión sanitaria de Palma por haber tenido la osadía de entregarlas á los vientos de la publicidad en época no remota: me bastará, pues, exponer algunas consideraciones sobre el tema propuesto para encauzar la discusión y señalaros los temperamentos que en mi concepto debemos seguir, sin que esto obste para que todos obréis con completa libertad de acción y aporteis sin restricción alguna el concurso de vuestras luces y experiencia.

Pero antes de entrar en el examen del tema propuesto, me permitiréis una digresión á manera de exordio, cuya oportunidad y extensión deseo que aquilateis teniendo presente que estamos inaugurando en estos momentos las tareas de la Sección científica del Ateneo, sin lo cual habría de parecer seguramente estemporáneo y fuera de razón.

Que las ciencias han alcanzado en nuestros días un desarrollo esplendente y prodigioso, que el campo de sus aplicaciones es inmenso, como son innumerables las ventajas que pueden proporcionar á la vida individual y á la colectiva,

colocando á la Sociedad moderna á una altura que no vislumbraron siquiera las edades antiguas, cosas son por todos conocidas y por todos acatadas. Más si esto es cierto, si en este punto no puede haber controversia, también es indudable que nuestra España no figura á la cabeza del movimiento científico, que la ciencia moderna ni por sus orígenes, ni por sus desenvolvimientos, ni por sus aplicaciones es una ciencia española, y convendréis, á no dudarlo, conmigo en que nuestra isla no es desgraciadamente una excepción entre las cuarenta y nueve provincias que componen la patria común. Yo no he de investigar en este instante las causas que nos desvían de las ciencias y nos mantienen alejados de sus aplicaciones, cuando tan provechosas podrían sernos para nuestro progreso y nuestra prosperidad, ni menos he de deplorar la preferente atención, el interés casi exclusivo que merecen en ésta nuestra tierra las letras respecto de las ciencias, cuando son tan notorios los frutos recogidos en el cultivo de las primeras y el alto honor que han reflejado sobre Mallorca algunos de sus hijos más insignes al recorrer tan amena y florida senda.

Más ya que no sea dable entrar en esta difícil investigación he de procurar al menos desvirtuar una idea equivocada un error por desgracia sobradamente extendido, aun entre las personas cultas, sobre el carácter y tendencias de las ciencias en general y muy en particular respecto de las ciencias físico-matemáticas.

Créese por punto general que el cultivo de las ciencias esteriliza el corazón y conduce al espíritu por derroteros peligrosos hacia el materialismo, apartándonos de los altos fines morales que más dignifican al hombre y que más idóneos son para elevarle á inmensa altura sobre los demás seres. Opinan con harta frecuencia que las ciencias tienen un fin exclusivamente práctico y utilitario y aun ha habido quien ha sustentado que el estudio de las Matemáticas comunica al hombre trato rudo y condición áspera é intratable.

Nada tan exento de fundamento como estas apreciaciones, basadas las más de las veces en preocupaciones vulgares y en el desconocimiento de lo que son las ciencias y de los fines que persiguen. No son estos exclusivamente utilitarios, antes bien el objeto primordial á que obedecen las ciencias es muy distinto, es esencialmente ideal, no es otro que la investigación de la verdad por la verdad misma, y esta investigación, en los múltiples y dilatados órdenes de ideas que constituyen el cuerpo científico proporciona copiosas ocasiones de elevar el espíritu á altas regiones y de admirar bellezas y sentir armonías de orden superior que no podrían sentirse ni admirarse iguales en ningún otro terreno.

Tal sucede señores, por vía de ejemplo con la Astronomía. Si la ocasión se brindara á ello, si no fuera preciso dedicar el tiempo disponible al estudio de nuestro tema yo os invitaría á examinar en este instante los trabajos recientes y veríamos como se va ensanchando de día en día la Creación en el espacio merced á la fotografía celeste y á los grandes telescopios, como se dilata su conocimiento con el análisis espectral al darnos á conocer por medio de las misteriosas rayas de Tremontier la naturaleza de los cuerpos celestes compuestos de elementos iguales á los que forman nuestro globo y aun más allá de nuestras personas, como la composición química y mineralógica de los arcólitos comprueba la unidad del mundo físico y como la afirman las estrellas múltiples allá en los últimos confines del espacio, cuya distancia la imaginación más poderosa no puede comprender ni concebir, á obedecer en sus movimientos á las leyes de Keplero ni más ni menos que nuestro planeta en su revolución solar. Si las circunstancias lo permitieran examinaríamos la inmensidad de la Creación, su variedad infinita sujeta á una ley sencillísima de unidad, á saber: la materia ponderable ó imponderable en movimiento sin destruirse ni aniquilarse jamás, fórmula de generalidad admirable que así abarca la afinidad química y la cohesión molecular, la atracción de los cuerpos celestes y sus movimientos todos, los fenómenos caloríficos como los luminosos y aun los eléctricos y magnéticos, y veríamos cuantas y cuan grandes bellezas y armonías encierra el Universo, ante las cuales se debilitan y palidecen las maravillas del arte, llámense música ó pintura, poesía ó arquitectura, bellezas y armonías que por lo mismo que son mayores que las que pueda proporcionar el terreno convencional del arte, son más idóneas para levantar la inteligencia y el corazón á la causa primera y sentirse avasallado por la majestad y grandezza de sus obras.

La inmensa cantidad de trabajo intelectual que se lleva á cabo hoy día para ensanchar el conocimiento del Universo no tiene ningún fin práctico ni utilitario, sino que se encamina al esclarecimiento de la verdad—y sino decidme que utilidad real y tangible puede reportar al hombre el descubrir si Venus tiene ó no un ratelito que le acompaña en su viaje al rededor del sol, ó si en las últimas fronteras del espacio hay una nebulosa que se está concentrando lentamente para formar con el transcurso de millones de siglos un nuevo sol con su cohorte de planetas y satélites?

Si abandonando el mundo sideral nos detenemos á examinar el mundo de lo infinitamente pequeño, trocamos el telescopio por el mi-

croscopio, cuantas y cuan grandes maravillas no aparecerán ante nuestros ojos asombrados! En diminuta gota de agua veremos miriadas de seres que se agitan y mueven con vertiginosa rapidez, el grano de arena más pequeño nos anunciará las formas cristalinas más peregrinas de estructura geométrica bien definida.

Y lo que decimos de estas dos ramas de la ciencia lo encontraremos reproducido en todas las demás, en la física, en la química, en la mineralogía, en la botánica, en la geología, hasta la misma ciencia matemática para nos brindará con bellezas singulares en el estudio de la geometría y con armonías de orden superior en las elucubraciones algebraicas, en el teorema de Sturm por ejemplo ó en la aplicación de las coordenadas cartesianas al estudio de las líneas y de las superficies y en otras muchas teorías que no necesito indicar.

No es, no, señores el campo de la ciencia un campo escueto y árido donde no encuentran sombra ni arraigo la belleza y la elevación de ideas, es por el contrario donde mejor fructifican donde pueden experimentarse en mayor abundancia, más que en el terreno convencional del Arte. Este tiene por fin en sus diferentes órdenes la creación de la belleza artificial, la ciencia nos brinda con la de la naturaleza, entre una y otra hay la misma inmensa distancia que media entre el Criador y la criatura.

(Se continuará.)

Desde Barcelona

16 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

No es posible saber con exactitud lo que pasó ayer en el Ayuntamiento, puesto que por descuido seguramente, no asistieron los representantes de la prensa, únicos que hubieran podido relatar los hechos con relativa imparcialidad.

En cuanto tuve noticia del interés que la sesión había revestido procuré datos que me proporcionó el mismo Sr. Gasull, encargado de uno de los principales papeles en la comedia. Como comprenderá V., Sr. Director, estos datos no pueden ser completamente exactos, atendida la fuente de que proceden; pero si en sus detalles pueden ser hasta falsos, en lo principal es seguro que no mienten, por cuanto otros testigos presenciales, meros espectadores, aunque espectadores apasionados, me los confirmaron.

Dejemos á un lado las cuestiones secundarias que solo importan á Barcelona y comencemos por la lectura de una instancia en que se pide que la junta de concejales y compromisarios declare incapacitado al Sr. Gasull.

Pocos momentos antes el Sr. Rius y Taulé ha abandonado la presidencia y la ha ocupado el Sr. Masvidal.

Pide la palabra el Sr. Gasull y dice: Creo de buena fé que mi reelección es legítima. El 30 de junio dejé de ser concejal efectivo y empecé á serlo *interino* como todos los demás que debían cesar en dicho día. Ahora bien; la ley Mellado no puede tener carácter retroactivo, y no lo tiene, como ella misma demuestra al decir en su tercer apartado que «tampoco podrán ser reelegidos los que se nombren con carácter *interino*» y no, por lo tanto, los que ya estén nombrados. Yo tenía ya este carácter cuando se promulgó, el 9 de julio, dicha ley. Luego puedo ser reelegido.

Y no tiene vuelta de hoja. Parece un argumento de Sol y Ortega.

Dejemos la lógica y volvamos á la sesión. Mientras ha estado hablando el Sr. Gasull, los murmullos, los gritos, las risas y las interrupciones no han cesado. El Sr. Gasull se ha visto en la precisión de suplicar un campanillazo á la presidencia; pero Masvidal ha hecho oídos de merced.

Al Sr. Gasull nadie le contesta. Votos son triunfos.

Al procederse á la votación pide el Sr. Gasull que sea esta secreta; pero Masvidal sin hacerle caso, ordena que sea ordinaria.

El resultado de la votación es este: todos contra Gasull. Hacía tanto tiempo que los señores concejales andaban por caminos extraviados que Barcelona se ha sorprendido de verles tan lógicos y tan amantes de la ley.

El Sr. Gasull, se levanta, al ver este resultado y dice: No siento haberme quedado solo, sino todo lo contrario; pues aparte de que estoy ya acostumbrado á ello, vale más ir solo que mal acompañado.

Le llega el turno al Sr. Rius y Taulé. Léese una instancia de un tal Sr. Mas, pidiendo se le declare incapacitado. Intenta hablar el Sr. Gasull; pero se le interrumpe con la lectura de un oficio enviado por el Sr. Rius y Taulé á la junta, en el cual dice que la declaración que hizo á sus electores de que se consideraba incapacitado, la repite ante la junta.—A confesión de parte...—dice esta. Pero Gasull se empeña en discutir sobre la incapacidad; el presidente le niega la palabra y pregunta á la junta si se da por satisfecha con la declaración del señor Rius; contesta aquella que sí y se levanta la sesión.

El Sr. Gasull al ver que todos los esfuerzos para conservar la canoñía, digo, concejalía, son inútiles, apela al recurso del pataleo y grita desafortunadamente diciendo que se le respete su derecho á hablar y que protesta de la tropelía, etc. etc. Pero los concejales y los compromisarios

le vuelven la espalda y le dejan solito en el salón, mientras el Sr. Rius y Taulé, se marcha ufano y orondo por haber aniquilado á la sombra maldita que tan malos ratos le ha hecho pasar.

Vuelvo á repetir que, dejando á un lado la forma, esta relación es extracto de la que me hizo el mismo Sr. Gasull.

Añadió este señor que no se había hecho la proclamación de los nuevos concejales en debida forma y que el objeto de esto, era, á su entender, el de dar pié al gobierno á que, fundado en la inseguridad de sí el Sr. Rius y Taulé había sido proclamado ó no concejal, le dejara continuar hasta tanto que se pusiera en claro. Pero esto es una opinión particular del Sr. Gasull, que considero infundado. Veremos sin embargo porque son tantas las triquiñuelas que se han empleado hasta ahora para conservar al Sr. Rius y Taulé en su alto sitial que bien podría ser que se hubiera inventado este, por más que sea el colmo de lo burdo.

El partido que más quebrantado ha salido de las últimas elecciones es el posibilista, no obstante haberse retraído, á consecuencia de haberse presentado candidatos, desobedeciendo los acuerdos del comité dos individuos del mismo, D. Francisco Jofre y D. Federico Heredia, y el representante del mismo en todos los preparativos y actuaciones electorales, D. Juan Valls Derch.

La marejada que ha ocasionado en el partido posibilista esa *incorrección* es muy grande. Y el comité se ha visto precisado á declarar solemnemente que los tres nombrados señores quedaban espulsados del partido.

**

La conspiración filipina, que tanta alarma produjo en Madrid, ha quedado convertido en agua de cerrajas, si hemos de creer á los más interesados en el asunto. Los filipinos residentes en Barcelona han dirigido un telegrama al ministro de Ultramar reiterando su adhesión incondicional á este, por sus proyectos de reformas liberales en Filipinas, protestando enérgicamente contra la noticia propalada de una conspiración filipina en Barcelona y diciendo que es una calumnia la de haberse hecho circular una proclama revolucionaria.

La baja inopinada y sin motivo justificado que los valores locales especialmente, y todos en general, han sufrido en la Bolsa de Barcelona, han producido el pánico en los jugadores y la indignación en todos aquellos que condenan ese juego inhumano, por más que esté autorizado y hasta protegido por la ley, juego que de seguro ocasiona tantos males como el *bacarrat* el monte y demás juegos de azar, prohibidos por la ley.

Lo peor es que nadie acierta á explicarse esa depreciación de los valores en el momento en que las noticias, tanto las precedentes del extranjero como las del interior, eran satisfactorias á más no poder.

La opinión más generalizada es la de que produce estas perturbaciones el haberse extendido el beneficio de las jugadas á plazo á los Nortes, á las Colonias y á las Francias, y además la enorme masa de papeles que existe en la plaza.

B. AMENGUAL.

NOTICIAS

De la Provincia

Ibiza

Boletín de la semana

Nota importante

Ajeno enteramente el redactor de LA ALMUDAINA, que tiene á su cargo esta sección, á las pequeñas pasiones de localidad, de entre cuyos pliegues se desenrolló hace algún tiempo con decidido propósito de no tomar jamás parte en ellas, ni en las despreciables luchas que las acompañan; deseoso tan solo de que Ibiza adquiriera buen nombre y camino por los senderos del progreso bien entendido, que lo es el cimentado en la moralidad y la justicia, emancipándose en absoluto de monopolios más ó menos disfrazados, pero al fin monopolios, cumplir cree un deber, á la vez que cumple consigo mismo, al declarar, que aceptará gustoso y aún agradecido cuantas indicaciones se le dirijan para el mejor desempeño de su cometido; pues no se juzga poseedor del don de la infalibilidad, ni mucho menos, ni tampoco pretende ni ha de consentir que sus noticias y comentarios se traduzcan como producto de Antagonismo ó apasionamientos, que tiene la fortuna de mirar muy lejos de su ánimo. Si acaso yerra, será únicamente por falta de datos, y los verdaderos culpables quienes poseyéndolos no se los faciliten. Ojalá pueda omitir todo género de censuras ó quejas, y prodigar incabables elogios. De otros depende, que tan inmensa satisfacción no le sea negada.

Salud pública

Deja mucho de ser satisfactorio el actual estado de la salud pública, así en la ciudad como en los pueblos de la isla, no habiendo cesado las invasiones y defunciones ocasionadas por la *difteria*, que tantas víctimas ha producido durante el año próximo á espirar. Y es de advertir mucho la circunstancia de no ser tan solo los niños, que sufren las consecuencias de la enfermedad epidémica en cuestión, pues de ella

ú otra parecida se han visto recientemente atacados varias personas mayores. En San José han fallecido á causa de las anginas malas, según lenguaje vulgar, dos jóvenes de distinto sexo, que se hallaban en vísperas de contraer matrimonio, y en La Mola, perteneciente al término de Formentera, también parece que el mal ocasiona bastante número de víctimas, sin exceptuar los adultos.

Sin embargo de ello, no se adoptan precauciones de ningún género, permanecen los cadáveres en las casas mortuorias largo tiempo, se prescinde de la desinfección y son letra muerta las órdenes dictadas sobre el particular

Por devotos de la timba

Han ingresado en las cárceles quince individuos que la Guardia civil del puesto de San Antonio Abad suspendió, á la una de la noche del domingo, muy bien entretenidos tirando de la oreja á Jorge.

La actitud resuelta del nuevo Juez de instrucción, que no deja vivir ni da cuartel á los jugadores de vicio, gente por lo comun dispuesta á todo es digna del mayor encomio como lo es su actividad en el despacho de los asuntos judiciales. Perseverar el Señor Villalobos en sus nobles propositos y los hombres honrados y litigantes de buena fe estarán de enhorabuena.

Menores

En la reunión celebrada el domingo en Ciudadela con objeto de adquirir un nuevo vapor se suscribieron en el acto acciones por valor de 185.000 pesetas habiendo además recibido una comunicación de Soller en la que el comercio de aquella importante población se suscribe por 200.000 pesetas.

En la reunión celebrada por el Ayuntamiento y Comisionados de la Junta general de escrutinio en Mahón el domingo pasado se acordó levantar acta de no haberse presentado ninguna reclamación contra la elección de Concejales que tuvo lugar el día primero del actual ni tampoco contra la capacidad de los elegidos.

De la Capital

A las primeras horas de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor inglés Miranda procedente de Valencia.

Es un gallardo yate con aparejo de pailebot de tres palos, desplaza 323 toneladas, va tripulada por 27 marineros al mando del capitán Mr. Caud y lleva 13 pasajeros.

Según comunicación recibida de la Intervención de Hacienda de esta provincia sabemos que se ha acordado abrir el pago de la mensualidad del corriente mes de Diciembre á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de la misma, en esta forma:

Día 21.—Pensiones remuneratorias, regulares, montepío militar y civil, jubilados y cesantes.

--Día 23.—Retirados de guerra y marina y cruces pensionadas.

Día 24.—Para todas las clases que hubiesen dejado de percibir.

El Alcalde de esta ciudad ha dado orden á la guardia municipal para que impida estos días de feria el paseo de carruajes por la plaza de las Enramadas y por las avenidas contiguas, con el fin de dar á los concurrentes la seguridad de que no sufrirán atropello alguno.

De los 16 mozos que se habían inscrito en esta provincia en el Monte-pío Nacional para redimir su suerte de soldados, ocho han resultado exentos de dicho servicio y los ocho restantes afectos á él.

De manera, que habiendo satisfecho cada uno como prima 150 duros, el total deberá invertirse en la redención mencionada.

Dentro de pocos días será colocada en Establecimientos una instalación telefónica cuyos gastos satisfarán por mitades el Ayuntamiento de aquel pueblo y el de esta Ciudad. Creemos que dicha estación prestará muy buenos servicios para la vigilancia del término municipal.

Ayer ocurrió un nuevo caso de viruela en la calle de los Molinos del arrabal de Santa Catalina.

El dueño del cafetín de la plaza de Atarazanas suplica al Palmesano haga constar no ser exacta la noticia que dimos anteayer acerca de la aprehensión de una pequeña partida de tabaco que dijimos se encontró en un reconocimiento practicado hace días en dicho cafetín.

Sentimos tener que decir al colega que la noticia es de buen origen por cuanto procede de un centro oficial, como las otras noticias de igual género que dimos bajo el título de «aprehensiones».

Mas si en la forma de darla hubo mala interpretación en la oficina de origen, nosotros no somos responsables de ello y hasta nos alegraríamos de que fuese así.

En el Colegio Médico Farmacéutico continuará esta noche la discusión sobre la epidemia de viruela.

El vapor Isleño salió ayer tarde para Barcelona conduciendo numeroso pasaje y cargamento que consistía en 204 cajas de calzado cuyo peso era de 20.470 kg.; 148 entre cubetas y cestos

de uvas; 18 fardos de mantas de lana, con peso de 1.800 kg. 166 bocoyes de vino, 18 fardos de tejidos de algodón con peso de 2.800 kg., 250 cajas de jabón duro, 12 cerdos, 180 serones de ajos con peso de 18.000 kg.; 70 sacos de buniatos que pesaron 8.220 kg.; 70 pavos, cajas de confituras, de higos, alcarras, jaulas de conejos, pollos, tordos, etc. etc.

En la librería de D. José Tous, plaza de Cort, se han recibido ejemplares del discurso pronunciado por D. Ignacio Rojo Arias en defensa de Vazquez Varela, en el célebre juicio del crimen de la calle de Fuencarral.

Se venden en dicha librería al precio de una peseta ejemplar.

El número más alto que se insculó para el sorteo de los mozos del próximo reemplazo fué el 1826, dándose la notable casualidad de ser sacado en la penúltima extracción que se hizo.

En nuestro número de ayer apareció equivocadamente con el epigrafe de Teatro Principal la gacetiña que dedicábamos al Teatro Circo. Creemos, sin embargo, que nuestros lectores lo entenderían rectamente.

Nuestro joven amigo el distinguido pianista D. Vicente Llorca que acaban de aplaudir los aficionados de Palma se ha despedido de nosotros con una atenta carta, suplicándonos que hagamos extensiva al público su despedida.

Cuando íbamos á tomar la pluma para escribir algo respecto á la Antología recién publicada de nuestro muy querido amigo D. Juan Luis Estelrich, nos sorprende en El Imparcial el artículo que hoy trasladamos á nuestras columnas, debido á la donosa inspiración del eminente Valera. Así por este juicio, como por otros muchos que sabemos ha merecido dicha obra, puede estar satisfecho su inteligente colector.

En el vapor correo Mallorca que salió ayer tarde de este puerto para el de Valencia, se embarcó el Sr. Juez de Instrucción del Distrito de la Lonja de esta ciudad, D. Rafael Alvarez Peralta, en uso de la licencia que le ha sido concedida, quedando encargado del despacho de dicho Juzgado el Juez municipal del mismo distrito D. Miguel Vila.

No sabemos si estará enterado el Sr. Alcalde de esta ciudad de un hecho que corre de boca en boca y que nos resistimos á creer.

Según voz pública, parece que anteayer por la mañana el coche fúnebre tomó en el Hospital provincial el cadáver de una joven de 17 años que falleció de viruela, salió por la puerta de Jesús y se dirigió á las inmediaciones de la Soledad en donde tomó el cadáver de una niña que también había muerto de la misma enfermedad, y con ambos llegó al cementerio, de modo que el cuerpo de la primera dió un paseo higiénico, muy higiénico por los alrededores de esta ciudad y precisamente por la feria.

Esta es la versión que corre; sobre el hecho que entraña no hacemos comentario alguno, por más que nos parezca escandaloso, esperando que la verdad se depure y se proceda en consecuencia.

Comisión provincial

SESIÓN DE ANTEAYER

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alcudia, correspondientes al año económico de 1886 á 87, y las de Sansellas respectivas al de 1887 á 88.

Se acordó levantar la comisión de apremio expedida contra el Ayuntamiento de Marratxí por haber satisfecho el saldo que adeudaba por el 4.º trimestre de la cuota provincial del anterior ejercicio, y una cantidad á cuenta del primer trimestre del ejercicio corriente.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Contestando á una comunicación del Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos, se acordó manifestarle que la Diputación no tiene arrendada finca alguna de propiedad particular para los servicios que tiene á su cargo.

Se acordó pasar á informe del Arquitecto, las cuentas de las obras verificadas por los Ayuntamientos de Pollensa y Sóller en sus caminos vecinales con cargo á las subvenciones que les fueron concedidas.

Se enteró la Comisión de varias comunicaciones relativas al régimen interior de los establecimientos provinciales de Beneficencia, acordando las resoluciones consiguientes.

Y se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 17 del actual:

Anuncio de elecciones en Formentera. Orden para la busca de un marinero desertor. Precios de artículos de consumo. Subasta de la construcción de las puertas, ventanas y persianas para el edificio de la Diputación Provincial. Aviso á los acreedores municipales de Palma.

Proyecto de plaza pública en el caserío de la falda de Bellver.

Exposición del reparto de consumos de Felanitx. Señalamiento de días para la vista de las causas sometidas al conocimiento del Jurado.

Venta de dos fincas situadas en Cataluña y del dominio directo de otras dos situadas en el término municipal de María.

Requisitoria para la busca de los consortes Bartolomé Juan Barceló y Francisca Mascaró, contra quienes se sigue juicio de faltas en La Puebla, por expención de moneda falsa.

Llamamiento á D. José Casas y Seguí, para que presente los títulos de propiedad de cierta finca que se le fué embargada.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 15 del actual:

Gobernación.—Real decreto mandando proceder á elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Navalmaral (Cáceres).

—Real orden resolutoria de la suspensión del Ayuntamiento de Azuaga, decretada por el gobernador civil de la provincia de Badajoz.

Hacienda.—Real decreto nombrando jefe de administración de tercera clase de la dirección general de contribuciones directas á D. Tomás de Lara y Calzadilla.

—Otro nombrando interventor tenedor de libros de la Ordenación de pago por obligaciones del ministerio de Estado con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á D. Telesforo Sánchez Sierra.

—Otro nombrando oficial tercero de la secretaría del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, á don Pedro Fernández Oteo.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Este Ayuntamiento ha acordado ampliar hasta el día 31 de este mes el plazo concedido á los acreedores municipales para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago Bonos municipales emitidos en las condiciones que expresan los anuncios publicados en 24 de Setiembre y 29 de Octubre últimos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 14 Diciembre 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

Pasatiempos

Calino está reuniendo materiales para escribir una obra sobre el matrimonio.

El otro día encontró al doctor X., un sabio que está entregado en cuerpo y alma á la estadística.

—Doctor—le dice Calino satisfechísimo del encuentro—dígame usted, ¿son más los hombres que las mujeres que se casan?

**

Se habla de un matrimonio joven, que se realizó bajo los mejores auspicios y que ahora se está disponiendo á pedir el divorcio.

—Pues no es poca suerte que esos dos se casaran—dice Simplicio.

—¿Por qué?

—Porque si cada uno de ellos se hubiera casado con otra persona, los divorcios serían hoy dos en vez de uno.

**

Dos bandidos hablan amistosamente juntos á la ladera de un bosque.

—Tienen razón los periódicos—exclama uno de ellos—al decir que no hay seguridad personal

—¿Por qué?

—Porque siempre está uno expuesto á ser detenido por una pareja de guardias civiles.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 19 de Diciembre.

Table with 3 columns: Item, Price (Pts.), Price (Cs.). Includes items like Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas confites, Id. blancas, Frijoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganados, Cerdos cebados.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Juan concluye; exposición á las seis y media y á las diez y media misa mayor; al anochecer, después de rezado el Rosario, se cantará el Trisagio, y después la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio á las cinco y cuarto de la tarde Via-cruceis, salvo y responso por sufragio del Sr. D. Manuel Moragues á la intención de D. José Moragues.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, también al anochecer, la adoración de las cinco Llagas.

Visita á la Corte de María

En el Hospital, á la Virgen de Belen.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 17.—Varones, dos; hembras, dos:

Defunciones

Día 19

Jaime Frau y Frau, de 9 años, término, de difteria. Jorge Nicolau Mandilego, de 7 años, calle de los Hospitales, de viruela.

Margarita Soler Deyá, viuda, de 66 años, calle de la Estrella, de pulmonía.

Tomasa Sebastián Expósito, casada, de 30 años, calle de Poquet, de clampsia.

Catalina Perales Palmer, de 9 días, calle de Feliu, de meningitis.

Hospital Civil

Día 19

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, ninguna.—Altas, dos; un varon y una hembra.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por ligera capa nebulosa en lo alto y en los bajos menos en el segmento que comprende los puntos del círculo E. y S. O. Horizontes cerrados excepto al occidente que es libre y en varios otros puntos claro.

Idem del viento.—N. E. flojo. Durante la mañana fué completamente nulo.

Idem de la mar.—Llana, calma y tersa en las playas y puerto: en parte rizada en los muelles.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 19

FONDEADOS

Vapor español, Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., 11 pas. y valija, De Mahón.

Goleta española S. José, de 87 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Oliver, con 7 trip. y cereales. De Cartagena.

Jabeque español Antonieta, de 68 ton., matrícula de Palma, pat. Vicente Bernad, con 7 trip. y efectos. De Barcelona.

Vapor inglés Miranda, de 323 ton., matrícula inglesa, cap. Mr. Caud, con 27 trip., 13 pas. y su equipo. De Valencia.

DESPACHADOS

Vapor español, Mallorca, de 419 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 21 trip. 25 pas. y valija. Para Valencia.

Vapor español Isleño, de 311 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 20 trip., 43 pas. y efectos. Para Barcelona.

Corbeta española J. M. F., de 351 ton., matrícula de Bilbao, cap. Manuel Perez, con 11 trip. y lastre. Para Coruña.

Matajoro

RESRS sacrificadas para el abasto público

Día 19

Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 2.—Carneros, 8.—Ovejas, 6.—Cabras, 1.—Corderos, 35.—Cerdos, 10.—Cerdas, 7.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy.—8.ª de abono

FAUST

A las 7 y media.

Venta.—Con sujeción al pliego de condiciones obrante en poder del corredor ó subastador D. Juan Pons, se vende en públ. ca subasta extrajudicial, una finca consistente en casa y porción de terreno, situada en la falda del Castillo de Bellver. Dicha finca, perteneciente á la herencia de D. Fernando Urech y Cifre, será rematada al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible á juicio de los vendedores. El remate se verificará en la Plaza de Cort el día 8 de Enero próximo á las 7 de la noche.

Para más detalles dirigirse al abogado don Juan Cerdó, Miñonas, 13, de 10 á 12 de la mañana.

Tortas almendradas

Para las próximas Pascuas de Navidad, expendrán en el horno de la calle del Mar el día 24 del corriente.

Se admiten encargos con anticipación. 3—1

Con motivo de tener

que ausentarse su dueño, se venden los útiles de dorar, platear y nikelar. Al que los compre se le darán lecciones al efecto, aseguran o el éxito en un solo día.

Para informes, calle de las Siete esquinas, 48, 4.º, 2.ª puerta.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data for Dec 19-8. Columns include Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro, Descenso del barómetro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, mártres 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde via Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana via Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miécoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for various locations including Palma, Madrid, Barcelona, and Paris. Columns include location, type of instrument, and rate.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for December 20 (Friday) and December 21 (Saturday). Includes moon phases and astronomical events.

Compañía de Navegación de Ciudadela

El muy acreditado vapor CIUDAD DE CIUDADELA, construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. por el Lloyd, en lo sucesivo y á contar desde el 1.º de Enero próximo efectuará sus viajes regulares y fijos, entre Ciudadela, Pollensa, Barcelona y vice-versa del modo siguiente:

- SALIDAS DE CIUDADELA PARA POLLENSA: Todos los días 1, 11 y 21 de cada mes á las 9 de la mañana. SALIDAS DE POLLENSA PARA BARCELONA: Todos los días 1, 11 y 21 de cada mes á las 4 de la tarde. SALIDAS DE BARCELONA PARA POLLENSA: Todos los días 7, 17 y 27 de cada mes á las 4 de la tarde. SALIDAS DE POLLENSA PARA CIUDADELA: Todos los días 8, 18 y 28 de cada mes á las 6 de la mañana.

Consignatarios.—En Barcelona, Sres. Viuda Orfila, Cert y C.ª. En Pollensa, D. Pedro Antonio March.

DE OPORTUNIDAD

Don Antonio Esteva y Oliver, dueño de la acreditada fábrica de confituras, establecida en la calle del Socorro 46, ofrece al público un variado surtido de dulces de todas clases, bombones de frutas y de Chocolate al estilo de París «pero fabricados en dicho establecimiento».

- Turrone de veinte clases diferentes, de superior calidad. Entre ellas las hay á precios muy módicos. Barquillos de una infinidad de clases y precios. Tortas de mazapán de Toledo con peso de 200 gramos y Cocas al estilo del país á precios ínfimos, más baratos que lo que lo puede estar el almendrón. Aviso á todas aquellas familias que tienen la costumbre de confeccionarlas en casa y suelen tener por resultado sacar de dos artículos buenos una mala mezcla. Frutas glasadas, cristalizadas, al natural, jaleas. Precios excepcionales de exportación, solamente por la última quincena de Diciembre. Se servirán y expedirán los pedidos que de los pueblos del interior tengan á bien solicitarse con la puntualidad y esmero que la casa tiene acreditado.

SUCURSAL

En la Confitería LA CONFIANZA, calle de Juanot Colom, número 28, encontrarán igual surtido y precios que en la Fábrica, sirviéndose también con el mayor esmero y puntualidad de siempre.

MONTE-PIO CATALÁN DE QUINTAS

El año pasado funcionó por primera vez en estas islas, el Monte-pio Catalán de Quintas establecido en Barcelona desde hace 11 años y que actualmente tiene sus oficinas en la calle Ancha n.º 64. Había nombrado representante para la recaudación de capitales, la acreditada Compañía Cambio Mallorquín.

El ensayo hecho el año pasado le demostró que la mucha distancia y sobre todo la interrupción que podían experimentar los correos por causa de los temporales, podrían ocasionarle conflictos para verificar sus operaciones con toda la exactitud y puntualidad que son necesarias, lo cual redundaría en perjuicio de sus asociados y en desprestigio tal vez de la formalidad y buen nombre del Monte-pio Catalán.

Por esta razón, pues, ha desistido de continuar operando en las Baleares y lo hace público para conocimiento de las varias personas que nos han consultado.

Compañía Transatlántica (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5, 15 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y LA HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga y pasaje para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. Los vapores del 5 y 25 hacen el servicio de Progreso y Veracruz (Méjico.) Los vapores que salen los días 15 admiten carga y pasajes para Centro América y puertos del Pacífico.

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Línea de las Antillas

Salidas de Barcelona

- El 5 el vapor «Ciudad de Cádiz.» El 15 el vapor «San Agustín.» El 25 el vapor «Montevideo.»

LÍNEA DE FILIPINAS

Día 13 de Barcelona el vapor «Santo Domingo.» En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Los pasajes y fletes de carga de cubicación para las Antillas de ésta á Barcelona son por cuenta de la Compañía.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Informarán en Palma, Plaza de las Copiñas, número 5.

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Diciembre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el vapor-correo español

Ciudad de Santander

Admite carga y pasajeros y se despachan pasajes de retorno. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5.

Aprendiz. Se necesita uno para el despacho en el establecimiento de quincalla del Sr. Fuster, antes Aguiló San Nicolás. 10-8

Plumas

Estilográficas y plumas-tintero

De gran utilidad para los Sres. Médicos, Notarios, Abogados, Banqueros, Ingenieros y para toda persona que escribe mucho y amenudo. Son incomparables. Perfumería Universal, Jaime II, número 2, Palma. 10-9

Carruaje.—Sale uno de la calle de Mesquida cada media hora para el Terreno empezando á las 7 1/4 de la mañana.

Practicante.—En la Farmacia de la Paz se necesita uno que sepa su obligación. Acúdate á la misma oficina.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño. En esta imprenta informarán.

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena. Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena. Fábrica de Planells y Fó, Olmos.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Excelsior

DESINFECTANTE AUTOMÁTICO

Se regula á sí mismo por la temperatura del aire.

Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tífus, escarlatina, tos ferina, tisis, VIRUELA, etc.

Impide la podredumbre, mohosidad, etc. Extermina la polilla, moscas, etc.

Indispensable para armarios, baules de ropa, cómodas, habitaciones, escritorios y escusados. Se vende

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

A los carpinteros y cocheros.—En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correajes.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean. Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180-41

Buena cocinera.—Se necesita una.

En esta imprenta informarán.

El día 15 de este mes

se escapó del predio Son Nicolau, del término de esta Ciudad, un caballo de raza navarra, pelo negro. Se suplica á la persona que lo tenga en su poder, lo devuelva al conductor de dicho predio ó en Palma, Socorro, 16, casa de don Antonio Esteva, quien gratificará el hallazgo y gastos que haya ocasionado. 3-2

En la fábrica de conservas de los Sres. Vi-

ente Roselló y C.ª, establecida en la calle de

los Olmos 96 ex-fábrica de papel, se espande

rá como de costumbre un completo y variado

surtido de dulces y turrones de todas clases, la

ortación propia de la casa.

Frutas al natural, en almibar, glasadas y

crystalizadas, jaleas, barquillos de varias clases

y precios.

Se servirán los encargos que tengan á bien

comandante para que la casa tiene acreditada.

96, Olmos, ex-fábrica de papel

En la fábrica de conservas de los Sres. Vi-

ente Roselló y C.ª, establecida en la calle de

los Olmos 96 ex-fábrica de papel, se espande

rá como de costumbre un completo y variado

surtido de dulces y turrones de todas clases, la

ortación propia de la casa.

Frutas al natural, en almibar, glasadas y

crystalizadas, jaleas, barquillos de varias clases

y precios.

Se servirán los encargos que tengan á bien

comandante para que la casa tiene acreditada.

96, Olmos, ex-fábrica de papel

En la fábrica de conservas de los Sres. Vi-

ente Roselló y C.ª, establecida en la calle de

los Olmos 96 ex-fábrica de papel, se espande

rá como de costumbre un completo y variado

surtido de dulces y turrones de todas clases, la

ortación propia de la casa.

Frutas al natural, en almibar, glasadas y

crystalizadas, jaleas, barquillos de varias clases

y precios.

Se servirán los encargos que tengan á bien

comandante para que la casa tiene acreditada.

96, Olmos, ex-fábrica de papel

En la fábrica de conservas de los Sres. Vi-

ente Roselló y C.ª, establecida en la calle de

los Olmos 96 ex-fábrica de papel, se espande

rá como de costumbre un completo y variado

surtido de dulces y turrones de todas clases, la

ortación propia de la casa.

Frutas al natural, en almibar, glasadas y

crystalizadas, jaleas, barquillos de varias clases

y precios.

Se servirán los encargos que tengan á bien

comandante para que la casa tiene acreditada.

96, Olmos, ex-fábrica de papel

En la fábrica de conservas de los Sres. Vi-

ente Roselló y C.ª, establecida en la calle de

los Olmos 96 ex-fábrica de papel, se espande

rá como de costumbre un completo y variado

surtido de dulces y turrones de todas clases, la